

Estrategia 20.1		
Incorporar tecnologías, sistemas de información y metodologías analíticas a los		
procesos de auditoría gubernamental y control interno		
Alineación a la PNA		
Eje estratégico	2. Combatir la arbitrariedad y el abuso de poder	
Objetivo específico	5. Fortalecer los mecanismos de homologación de sistemas, principios, prácticas y capacidades de auditoría, fiscalización, control interno y rendición de cuentas a escala nacional.	
Prioridad	20. Impulsar el desarrollo y utilización de metodologías de análisis de datos masivos e inteligencia artificial relacionadas con la identificación de riesgos, la evaluación, la mejora de la gestión, la auditoria y la fiscalización estratégica de programas, procesos, actividades y funciones en el sector público.	

1. Instituciones colaboradoras en la Estrategia

En la Estrategia 20.1 participaron dos instituciones a través de tres Líneas de Acción, reportando 7 actividades en el TI-PNA. En lo que respecta a la cobertura de la Estrategia, esta fue de 83.3%, es decir, 5 de 6 campos fueron registrados con al menos una actividad.

Las acciones reportadas para el cumplimiento de esta Estrategia tienen como principales temáticas el fortalecimiento de labores de fiscalización con la integración de tecnologías de información y la mejora de las capacidades técnicas en materia de auditoría gubernamental.

2. Principales acciones reportadas en el Tablero de Implementación

La Estrategia tiene como aspecto clave el robustecimiento de la auditoría gubernamental y control interno mediante la incorporación de tecnologías a sus procesos.

Entre las acciones reportadas para esta Estrategia, se registraron labores de planeación para la capacitación en cuestión de auditoría y control interno, así como la implementación de esquemas de supervisión para el aseguramiento de la calidad de las auditorías.

Destaca la participación de los integrantes del CC del SNA en las acciones reportadas. La ASF implementó, en conjunto con la SFP, diversos procesos vinculados con el aprovechamiento de nuevas tecnologías aplicadas a los procesos de fiscalización, mediante la definición de necesidades en la materia. Por su parte, la SFP apuntó implementar mecanismos de supervisión y control, para garantizar la



confiabilidad y seguridad de los resultados de los actos de fiscalización en los que participa.

3. Análisis del indicador

Indicador	
Nombre	Porcentaje de eficiencia en las asesorías proporcionadas y consultas atendidas a los Órganos Internos de Control en la Administración Pública Federal en materia de combate a la impunidad en el ámbito administrativo (PE_asa&cs).
Definición	Mide el cumplimiento en el otorgamiento de asesorías y atención de consultas en materia de responsabilidades administrativas, inteligencia para investigaciones de quejas y denuncias, así como de prevención de conflictos de interés.
Línea base	N/A
Meta	N/A

La estimación de este indicador está sujeto al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública, por lo que durante 2023 se llevarán acciones de coordinación con la SFP para obtener la información correspondiente.

• Correspondencia del indicador con el objetivo

Se sugerirá estimar el incremento en la eficiencia de los procesos de auditoría gubernamental y control interno derivada del uso de tecnologías, sistemas de información y metodologías analíticas, como parte de una nueva medición.

• Medios de verificación

Para la propuesta de nuevos indicadores se establecerán acciones de coordinación con las instituciones colaboradoras para identificar fuentes de información que rindan cuentas sobre las actividades que se llevan a cabo o se realizan en materia de auditoría gubernamental y control interno, derivadas del uso de tecnologías, sistemas de información y metodologías analíticas.